Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Ordenanza H. Consejo Directivo

Número: OHCD-2021-6-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 10 de Diciembre de 2021

Referencia: EX-2021-00698191- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El proyecto elevado por la Secretaría de Posgrado con el fin de dar cumplimiento a la Ley Nacional Nro. 26.899 y sus decretos reglamentarios; y

CONSIDERANDO:

Que la ley nacional 26.899 del año 2013 establece que los organismos e instituciones públicas que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), y que reciben financiamiento del Estado Nacional, deben disponer de repositorios digitales institucionales de acceso abierto.

Que en el RDU es el repositorio institucional de la UNC y en él se debe depositar la producción científico- tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado (Resolución MINCyT 753 - E/2016) así como trabajos finales de especialización.

Que el luego del proceso de aprobación de las tesis y trabajos finales de posgrado, los/las tesistas deberán autorizar el depósito de una copia de la versión final de su tesis, en el repositorio digital de acceso abierto en un plazo no mayor a los seis (6) meses desde la fecha de su aprobación.

Que el acceso abierto a los materiales depositados en el repositorio institucional no implica perdida de los derechos de autor y por dicha razón el instructivo indican los pasos a seguir para la cesión de una licencia Creative Commons no exclusiva, irrevocable y universal, en cualquier medio, para usos no comerciales.

Que se establece el tratamiento de datos sensibles, instrucciones para el o la tesista, aspectos técnicos, licencias Creative Commons, y los formularios de presentación.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el protocolo referido ut supra.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

O R D E N A:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el protocolo para la presentación de tesis y trabajos finales de posgrado al Repositorio

Digital de la UNC que como ANEXO acompaña la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

PJG

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan
Date: 2021.12.09 14:36:20 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Leandro Hernán Inchauspe
Secretario de Coordinación General
Coordinación General Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DEZZUTTO Flavia Andrea
Date: 2021.12.10 13:31:27 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Flavia Dezzutto
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.12.10 13:39:12 -03'00'